

San Gregorio Magno

Las tentaciones de Jesús en el desierto

1- Suelen algunos dudar sobre que espíritu fue el que llevó a Jesús al desierto, a causa de que luego se añade: *Le transportó el diablo a la ciudad santa*, y después: *Le subió el diablo a un monte muy encumbrado*; pero en realidad, y sin cuestión alguna, comúnmente se conviene en creer que fue llevado al desierto por el Espíritu Santo; de manera que su Espíritu le llevaría allí donde le hallaría el espíritu maligno para tentarle.

Mas he aquí que la mente se resiste a creer y los oídos humanos se asombran cuando oyen decir que Dios Hombre fue transportado por el diablo, ora a un monte muy encumbrado, ora a la ciudad santa. Cosas, no obstante, que conocemos no ser increíbles si reflexionamos sobre ello y sobre otros sucesos.

No es, pues, indigno de nuestro Redentor, que había venido a que le dieran muerte, el querer ser tentado; antes bien, justo era que, como había venido a vencer nuestra muerte con la suya, así venciera con sus tentaciones las nuestras.

Debemos, pues, saber que la tentación se produce de tres maneras: por sugestión, por delectación y por consentimiento. Nosotros, cuando somos tentados, comúnmente nos deslizamos en la delectación y también hasta el consentimiento, porque, engendrados en el pecado, llevamos además con nosotros el campo donde soportar los combates. Pero Dios, que, hecho carne en el seno de la Virgen, había venido al mundo sin pecado, nada contrario soportaba en sí mismo. Pudo, por tanto, ser tentado por sugestión, pero la delectación del pecado ni rozó siquiera su alma; y así, toda aquella tentación diabólica fue exterior, no de dentro.

2- Ahora bien, mirando atentos al orden en que procede en El la tentación, debemos ponderar lo grande que es el salir nosotros ilesos de la tentación.

El antiguo enemigo dirigióse altivo contra el primer hombre, nuestro padre, con tres tentaciones; pues le tentó con la gula, con la vanagloria y con la avaricia; y tentándole le venció, porque el se sometió con el consentimiento. En efecto, le tentó con la gula cuando le mostró el fruto del árbol prohibido y le aconsejó comerle. Le tentó con la vanagloria cuando dijo: *Seréis como dioses*. Y le tentó con la avaricia cuando dijo: *Sabedores del bien y del mal*; pues hay avaricia no sólo de dinero, sino también de grandeza; porque propiamente se llama avaricia cuando se apetece una excesiva grandeza; pues, si no perteneciera a la avaricia la usurpación del honor, no diría San Pablo refiriéndose al Hijo unigénito de Dios (Phil. 2,6): *No tuvo por usurpación el ser igual a Dios*. Y con esto fue con lo que el diablo sedujo a nuestro padre a la soberbia, con estimularle a la avaricia de grandezas.

3- Pero por los mismos modos por los que derrocó al primer hombre, por esos mismos modos quedó el tentador vencido por el segundo hombre. En efecto, le tienta por la gula, diciendo: *Di que esas piedras se conviertan en pan*; le tentó por la vanagloria cuando dijo: *Si eres el Hijo de Dios, échate de aquí abajo*; y le tentó por la avaricia de la grandeza cuando, mostrándole todos los reinos del mundo, le dijo: *Todas estas cosas te daré si, postrándote delante de mí, me adorares*. Mas, por los mismos modos por los que se gloriaba de haber vencido al primer hombre, es el vencido por el segundo hombre, para que, por la misma puerta por la que se introdujo para dominarnos, por esa misma puerta saliera de nosotros aprisionado.

Pero en esta tentación del Señor hay, hermanos carísimos, una cosa que nosotros debemos considerar, y es que el Señor, tentado por el diablo, responde alegando los preceptos de la divina palabra, y El, que con esa misma Palabra, que era El, el Verbo divino, podía sumergir al tentador en los abismos, no ostenta la fuerza de su poder, sino que sólo profirió los preceptos de la Divina Escritura para ofrecernos por delante el ejemplo de su paciencia, a fin de que, cuantas veces sufrimos algo de parte de los hombres malos, más bien que a la venganza, nos estimulemos a practicar la doctrina.

Ponderad, os ruego, cuán grande es la paciencia de Dios y cuán grande es nuestra impaciencia. Nosotros, cuando somos provocados con injurias o con algún daño, excitados por el furor, o nos vengamos cuanto podemos, o amenazamos lo que no podemos. Ved cómo el Señor soportó la contrariedad del diablo y nada le respondió sino palabras de mansedumbre: soporta lo que podía castigar, para que redundase en mayor alabanza suya el que vencía a su enemigo, sufriendole por entonces y no aniquilándole.

4- Es de notar lo que sigue: que, habiéndose retirado el diablo, los ángeles le servían (a Jesús). ¿Qué otra cosa se declara aquí sino las dos naturalezas de una sola persona, puesto que simultáneamente es hombre, a quien el diablo tienta, y el mismo es Dios, a quien los ángeles sirven? Reconozcamos, pues, en El nuestra naturaleza, puesto que, si el diablo no hubiera visto en El al hombre, no le tentara; y adoremos en El su divinidad, porque, si ante todo no fuera Dios, tampoco los ángeles en modo alguno le servirían.

5- Ahora bien, como la lección coincide en estos días en que hemos oído referir el ayuno de nuestro Redentor por espacio de cuarenta días, ya que también nosotros incoamos el tiempo de Cuaresma, debemos examinar por qué esta abstinencia se guarda durante cuarenta días. Y hallamos que Moisés, para recibir la Ley la segunda vez, ayunó cuarenta días; Elías ayunó en el desierto cuarenta días; el mismo Creador de los hombres, cuando vino a los hombres, durante cuarenta días no tomó en absoluto alimento alguno. Procuremos también nosotros, en cuanto nos sea posible, mortificar nuestra carne por la abstinencia durante el tiempo cuaresmal de cada año.

¿Por qué también se observa el número cuarenta sino porque la virtud del Decálogo se completa por los cuatro libros del santo Evangelio? Pues como el número diez, multiplicado por cuatro, suma cuarenta, así, cuando observamos los cuatro evangelios, entonces cumplimos perfectamente los

preceptos del Decálogo.

Aunque también esto del tiempo cuaresmal puede entenderse de otro modo. Desde el día de hoy hasta la solemnidad pascual pasan seis semanas, que son cuarenta y dos días, de los cuales, como se substraen a la abstinencia los seis días del Señor, no quedan para la abstinencia más que treinta y seis días; ahora bien, como, de los trescientos sesenta y cinco días que tiene el año, nosotros nos castigamos durante treinta y seis días, resulta como que damos al Señor las décimas de nuestro año; de manera que nosotros, que vivimos para nosotros mismos el año recibido, en las décimas de él nos mortificamos con la abstinencia en obsequio de nuestro Creador. Por tanto, hermanos carísimos, así como en la Ley se manda ofrecer los diezmos de las cosas, esforzaos de igual modo en ofrecerle también los diezmos de los días.

Cada cual, conforme sus fuerzas lo consientan, atormente su carne y mortifique los apetitos de ella y dé muerte a las concupiscencias torpes para hacerse, como dice San Pablo, hostia viva. Porque la hostia se ofrece y está viva cuando el hombre ha renunciado a las cosas de esta vida y, no obstante, se siente importunado por los deseos carnales. La carne nos llevó a la culpa; tornémosla, pues, afligida, al perdón. El autor de nuestra muerte, comiendo el fruto del árbol prohibido, traspasó los preceptos de la vida; por consiguiente, los que por la comida perdimos los gozos del paraíso, levantémonos a ellos, en cuanto nos es posible, por la abstinencia.

6- Mas nadie crea que puede bastarle la sola abstinencia, puesto que el Señor dice por el profeta (Is. 58,6): *¿Acaso el ayuno que yo estimo no consiste más bien en esto?*; y agrega (v.7): *Que partas tu pan con el hambriento; y que a los pobres y a los que no tienen hogar los acojas en tu casa, y vistas al que veas desnudo, y no desprecies a tu propia carne.* Luego el ayuno que Dios aprueba es el que le ofrece una mano limosnara, el que se hace por amor del prójimo, el que está condimentado con la piedad. Da, pues, al prójimo aquello de que tú te privas, de modo que, de donde tu carne se mortifica, se alivie la carne del prójimo necesitado; que por eso dice el Señor por el profeta (Zach. 7,5): *Cuando ayunabais y plañáis..., ¿acaso ayunasteis por respeto mío? Y cuando comíais y bebíais, ¿acaso no lo hacíais mirando por vosotros mismos?* Come, pues, y bebe para sí quien toma para sí, sin atender a los indigentes, los alimentos corporales, que son dones comunes del Creador; y cada cual ayuna para sí cuando lo de que por algún tiempo se priva no lo da a los pobres, sino que lo reserva para ofrecerlo después a su cuerpo. De ahí lo que se dice por Joel: *Santificad el ayuno;* porque santificar el ayuno es ofrecer a Dios una digna abstinencia de la carne junto con otras obras buenas. Cese la ira; apláquense las disensiones, pues en vano se atormenta la carne si el alma no se reprime en sus malos deseos, puesto que el Señor dice por el profeta (Is. 58,3-5): *Es porque en el día de vuestro ayuno hacéis todo cuanto se os antoja, y ayunáis para seguir los pleitos y contiendas y herir con puñadas a otro sin piedad, y apremiáis a todos vuestros deudores.*

Cierto que quien reclama de su deudor lo que le dio, nada injusto hace; pero digno es que quien se mortifica con la penitencia se prive también de lo que justamente le corresponde. Así, así es como a nosotros, afligidos y penitentes, perdona Dios lo que injustamente hemos hecho, si, por amor a El, perdonamos lo que justamente nos corresponde.

(San Gregorio Magno, *Obras*, B.A.C., Madrid, 1958, p. 596-600)